



CIA DE TRANSPORTES DE MOTOTAXI 31 DE AGOSTO S.A.

CONSTITUIDA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2011
RUC: 270600440001
LA CONCORDIA, ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE MOTOTAXI 31 DE AGOSTO S.A.

En el cantón La Concordia, Provincia de Esmeraldas, a los veintiséis días del mes de enero del 2017, siendo las 14H10, en la Sede Social de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE MOTOTAXI 31 DE AGOSTO S.A., ubicada en la calle Dubai de la Parroquia y Cantón La Concordia, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada por el señor Luis Berceño Zambrano Loo, y la señora Iralda Guadalupe Nevarez Nevarez, Presidente y Gerente General, según el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario;
3. Conocer y aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016;
4. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General.
5. Resolución sobre los resultados.

Preside la sesión el señor Luis Berceño Zambrano Loo, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General la señora Iralda Guadalupe Nevarez Nevarez.

Desarrollo del Orden del Día:

El señor Luis Berceño Zambrano Loo, da la bienvenida a todos los señores asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE MOTOTAXI 31 DE AGOSTO S.A., y dispone a Secretaría se constata el quórum:

1. **Constatación del quórum.**—luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la presidencia, siendo las catorce horas diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del Informe del Gerente, y del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016 y a conocer el Informe de los Comisarios y resolver acerca de los resultados.

La señora Iralda Guadalupe Nevarez Nevarez secretario da lectura al Artículo Décimo Séptimo, literal b) del estatuto social de la Compañía, cuyo texto dice:

ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO.- LITERAL B).- conocer y aprobar los balance, cuenta e informes de los administradores y comisarios, debiendo adoptar las resoluciones que estime conveniente para los intereses de la compañía.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

Dirección: Av. Guayas s/n y 3 "Barrio San Pablo" diagonal al Dubai
Tel: 0990721411 / 77271414 mail: 31agosto@hotmail.com



CIA DE TRANSPORTES DE MOTOTAXI 31 DE AGOSTO S.A.

CONSTITUIDA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2011
RUC: 270600440001
LA CONCORDIA, ECUADOR

1. Aprobación del informe del Comisario.
2. Aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016.
3. Aprobación del informe del Gerente General
4. El ejercicio económico arroja que hay una pequeña utilidad por lo que los socios resuelven seguir con los procesos de remodelación de la sede.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 16H00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de veinte minutos se da lectura del acta al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman

Sr. Luis Berceño Zambrano Loo
PRESIDENTE
31 DE AGOSTO S.A.

Sra Iralda Guadalupe Nevarez Nevarez
GERENTE GENERAL
31 DE AGOSTO S.A.

Siguen firmas....

Dirección: Av. Guayas s/n y 3 "Barrio San Pablo" diagonal al Dubai
Tel: 0990721411 / 77271414 mail: 31agosto@hotmail.com